

EXPDTE. N°: 598/2008 - P.Com

AUTOR: CIDES Juan Elbi

EXTRACTO: A la empresa Investigaciones Aplicadas S.E. (INVAP), su satisfacción por el galardón a la trayectoria científica y tecnológica que le será otorgado por parte de la Fundación Konex en el mes de septiembre del corriente año.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA	María Inés	BUYAYISQUI	CIDES	GRILL	MILESI	MUENA
TORRES	HORNE	PERALTA	PESATTI	MAZA	MANSO	
LAZZARINI						

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Septiembre de 2008